

QUINTA PARTE.

ARTICULO PRIMERO.

ACTA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

«La nación mexicana, que por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

«Los heroicos esfuerzos de sus hijos, han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiración y elogio, amor y gloria á su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos, casi insuperables.

«Restituida pues, esta parte del Septentrión, al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la Naturaleza, y reconocer por innegables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su libertad, voluntad y sus designios; comienza á hacer uso de sus preciosos dones, y declara solemnemente por medio de la junta suprema del imperio, que es: **NACIÓN SOBERANA É INDEPENDIENTE DE LA ANTIGUA ESPAÑA**: con quien en lo sucesivo, no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha, en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando, respecto de ellas, cuantos actos puedan y están en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas, que va á constituirse, con arreglo á las bases, que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba, estableció sabiamente el jefe del ejército imperial de las Tres Garantías; y en fin, que sostendrá á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de los individuos (si fuere necesario), esta solemne declaración hecha en la capital del imperio, á 21 de Septiembre de 1821, primero de la Independencia mexicana. —AGUSTIN DE ITURBIDE.—Antonio, Obispo de la Puebla, etc., etc.»

Sin creer que voy á hacer completamente una descripción justa, de las esperanzas del futuro de Iturbide, me tomo la libertad de manifestar mi juicio, relativamente á que éste no sólo había concebido la idea de unirse á Guerrero, para conseguir la Independencia de México, sino que su castillo imaginario, lo había

forjado de antemano, para poder conseguir llegar á ser el primero de la patria mexicana, que buscó un ardid, valiéndose del dominio religioso de aquellos tiempos, para conseguir el mando de los ejércitos del Snr. Se ha hablado en la historia general, que Iturbide tuvo conferencias con los padres de la Profesa, y que á estas conferencias llegaron á ir algunas personas particulares, entre las que una iba maliciosamente, con objeto de observar lo que allí pasaba; lo cierto es, que él eligió á uno de esos padres para confesarse, y después de algunos ejercicios de esta materia, recibir la sagrada comunión. ¡Oh! cuán gran paso es este, para hacer creer, de acuerdo con aquellos padres, que la virtud y la santidad habían tomado su asiento en el cerebro y corazón del nuevo jefe del ejército contra los independientes del Sur.

Agustín de Iturbide, me parece que ha hecho un papel en este caso, semejante al que cierto comerciante de Oaxaca hacía en sus devociones.

Este comerciante, iba á la Iglesia del Carmen de Arriba, y aun á otras. El se hincaba devotamente en el lugar más visible: abría los brazos en forma de cruz durante algunos minutos; besaba la tierra ó suelo de la Iglesia; se daba golpes de pecho, y movía los labios que parecían pronunciar algunas oraciones y como los clérigos en general creían en estas pantomimas, llegó á adquirir un crédito místico muy considerable. La virtud y la honradez parecían estar sembradas en su corazón. El primero que tragó el anzuelo, fué el Canónigo Mora, Capellán también de las capuchinas españolas. Al estar de muerte este señor, lo dejó de albacea de todos sus bienes, y en lugar de cumplir con la testamentaría, y repartir estos bienes en su familia, se apropió de ellos, y dejó aquella en la miseria, buscando un pan con mil trabajos.

No sucedió otra cosa con el Señor Cura Sigüenza, quien lo dejó también de albacea; y su casa, y demás bienes, se apropió de ellos, y con tanta vileza, que á un descendiente de este Señor, le arrebató un reloj viejo, que usaba en memoria de su muy querido ascendiente, y al arrebatárselo le dijo: «Esto no lo debes usar tú» ¡Vaya un modo santo de quedarse con las cosas ajenas! En cierta vez, cuando se me negó concurrir con alguna contribución, para recoger las alhajas comunes de la Virgen de la Soledad, y conciliar también el que no hubiera, en tiempo de los franceses, un desbordamiento de las tropas que por hambre podían insurreccionarse y ocasionar un trastorno general, tanto en el comercio y demás casas particulares, como en los mismos templos, cosa que afligía demasiado al General en jefe de la plaza defendida; ofreciéndome este avaro darme un peso, que en semejantes casos no era ni como un grano de trigo; yo me enfadé, no quise tomar su miseria, y después de echarle en cara su vida hipócrita y malvada, me fuí á conseguir por otra parte, con algunos españoles, un auxilio. (Este avaro, en una de sus visitas al «Carmen de Arriba,» cayó muerto repentinamente). El primer auxilio fué de Don Eustaquio Irigoyen, que me entregó cien pesos; y juntos Irigoyen y yo vimos á otros españoles, quienes me ayudaron con la misma cantidad, hasta reunir entonces quinientos pesos que fuí á entregar á la Tesorería, para el rancho del día siguiente; después de haber convenido con el General en jefe, en que pagaba

yo la suma, toda, en que se habían valorizado las alhajas, pues era chica, en proporción á las que tenían guardadas los padres, en donde había objetos de muy grande valor, principalmente los brillantes de los clavos de la corona de duelo, que llevaba la Virgen de la Soledad en los días de Semana Santa, representando á la de Jesucristo; y la multitud de perlas que en días de lujo cubrían casi todo el negro del vestido de la imagen, cuyas alhajas, juntas con las de la Iglesia Catedral, entre las que sobresale la gran custodia principal, cuya faz anterior está cubierta de brillantes, y la faz posterior de puras esmeraldas; así como también las coronas de oro puro de la Virgen de la Soledad, de la Virgen del Rosario de Santa Catalina, la grandísima urna del Santo Entierro, que es de pura plata, y otras varias cosas preciosas, las mandó entregar el Señor General Porfirio Díaz, al Señor Arzobispo de Oaxaca, M. Guillow, y todo obra en su poder.

Las aflixiones de aquellos días tan aciagos, eran espantosas. Esas alhajas del diario de la Virgen de la Soledad, fueron valorizadas en setecientos pesos. Pero ¿quién las compraba? ¿En aquellos días en que luchaban el hambre y las preocupaciones, quién podía hacer ese gasto? Yo ví por casualidad llegar á la Tesorería esas alhajas, trayéndolas un empleado, á quien no se le había mandado á la Soledad, pero que él quiso aliviar á su modo aquellas aflixiones. Yo hice notar al Tesorero, que no las comprarían las gentes, y que acuñando sus metales, casi nada se sacaría en provecho del pan de los soldados; y le propuse que el medio de conseguir algo, sería buscar un rescate que viniera en plata acuñada, y pudiera dar rancho á los cinco mil soldados defensores, aunque fuera para un día, mientras que se podía adquirir algún otro dinero.

Al Tesorero no le pareció mal el plan. Se fué violentamente á los altos del palacio, á decir al Señor General Díaz mi opinión. Este Señor, no me mandó llamar, sino que él mismo bajó á la Tesorería, y en el cuarto del tesoro, que no había ni medio, conferenciamos sobre el asunto. Mi opinión sobre rescate, tampoco le pareció mal al Señor Díaz, pero para él era una cosa vergonzosa poner á un rescate aquellas alhajas, que imprudentemente había traído el empleado, pues le parecía, y con justicia, indecoroso para un gobierno, sacar al rescate esas alhajas. Y no dejaba de tener razón, pero yo lo consolé diciéndole, que no el gobierno buscaría el rescate sino que yo, en lo particular, solicitaría de mis amigos su ayuda, para salvar aquellas circunstancias.

El General me llenó de gusto con esta oferta, y lleno de entusiasmo, me encargó que lo pusiera como el primer contribuyente. Mi carácter bullidor, y la confianza que mediaba entre este Señor General y yo, me hizo decirle: «Lo apunto á usted aquí, y cuento con su ayuda, pero necesito saber la cantidad que le apunto. Usted, Señor General, Jefe de todas las fuerzas de Oriente, se ha rayado de sueldo un peso diario, para subsistir con su familia. ¿Le apunto con cuatro reales?» El, en la misma confianza que mediaba entre los dos, me dijo: «¡Oh! Señor, no me aflija usted más con sus bullas: veré qué puedo hacer.»

Al llegar á hacer la cuenta al General Díaz, le dije: «Los quinientos pesos que acabo de depositar en la Tesorería, parecen no llenar el avalúo que han te-

nido las mencionadas alhajas; pero la cuenta está cabal. Quinientos pesos en plata, y doscientos con que contribuye el General Díaz, con sólo su aquiescencia de perdonar el completo del avalúo, creo que están cabales los setecientos pesos del tantas veces repetido avalúo.» Las alhajas me fueron entregadas por el Tesorero, bajo la orden del General, y yo las fuí á entregar á la Madre Abadesa de la Soledad, en unión de uno de los contribuyentes españoles; pues aunque todos ellos me dijeron que yo era el dueño, con sólo mi misión, yo siempre quise que hubiera alguno de ellos para acreditar mi manejo en este asunto.....

SEXTA PARTE.

ARTICULO PRIMERO.

CORONACION DE ITURBIDE.

Las cosas generales fueron tomando otro tinte. Se dice que los Reyes españoles se negaron á aprobar los convenios, entre el Virrey y Don Agustín de Iturbide, sobre venir Fernando VII, ó alguno de su familia, á ocupar el trono de México. Esta acefalía llenaba los deseos de Iturbide, y el ejército y algunos del populacho, inspirados, según parece, proclamaron á Iturbide Emperador, y el Congreso se vió obligado á aceptar esta proclamación, en que la Nación no había tomado parte, sino sólo estos proclamadores.

Llegó el día de la coronación. Mi inolvidable maestro el Sr. Don Francisco María Cantarines, que después fué obispo «in partibus» de Ipen, era el Presidente del Congreso. Al coronar á Iturbide le preguntó sardónicamente: «¿Se caerá, señor? . . .» «Haré que no se caiga,» contestó Iturbide enojado. Cantarines, con una sonrisa burlona, cerró este incidente.

El Señor Cantarines no estaba conforme con los imperios y coronas, tanto que el Señor Senador Don Miguel Castellanos Sánchez me ha contado que á su padre aconsejó el Señor Cantarines que aceptara de Iturbide el nombramiento de Gobernador de Yucatán, pues no tenía voluntad en servir este puesto, y que este consejo se lo dió diciéndole: «Siguiendo Iturbide de Emperador, pronto el partido liberal lo echará abajo, lo cual no sucedería si este hombre fuera Presidente ó dictador de la República.» Don Miguel Castellanos Sánchez conocía muy bien este asunto, porque á la vez también, muy joven, había sido Secretario Particular del Señor Cantarines.

Mi maestro, tal vez en su profecía, pudo haber creído que debía durar un poco más, de lo que duró, el trono de México. Desapareció éste para entrar en el sube y baja de los Presidentes, del centralismo y de la República Mexicana. Guadalupe Victoria, que fué el primero, ni tenía todo el tino necesario, y fué